

GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 02 DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - REGIÓN - JUNÍN

En la ciudad de Huancayo, siendo las 10:15 a.m. del día 23 de Febrero del 2018, en la Sala de Sesiones "Félix Ortega Arce" de la sede del Gobierno Regional de Junín, el Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, Fredy Valencia Gutiérrez, verifica el Quórum reglamentario para el inicio de la presente Sesión, procediendo a comprobar la asistencia de los miembros integrantes del CORESEC - JUNIN:

- Gobierno Regional de Junín, representado por el Sr. Fredy Valencia Gutiérrez.
- La Prefectura Regional de Junín, representado por el Prof. Teodomiro Román Rodríguez.
- La VI Macro Región Policial Junín-Pasco-Huancavelica, representada por el Gral. PNP Walter Alfonso Cárdenas Gallardo.
- La Dirección Regional de Educación, representado por la Sra. Sandra Gálvez Gutiérrez.
- La Dirección Regional de Salud, representado por la Sra. Giovanna Soto García.
- La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, representado por el CPC. Héctor Raúl Pérez Galarza.
- La Corte Superior de Justicia de Junín, representado por el Dr. Nick Olivera Guerra.
- El Ministerio Público, representado por la Dra. Marlene Tapia Mamani.
- La Defensoría del Pueblo, representada por el Dr. Gino Renzo Zorrilla Rivera.
- La Municipalidad Provincial de Huancayo, representada por el Sr. Víctor Hugo Muñoz Laurente, Secretario Técnico COPROSEC Huancayo.
- La Municipalidad Provincial de Jauja, representada por el Sr. Paúl Freeman Matallana Cáceres, Secretario Técnico COPROSEC Jauja.
- La Municipalidad Provincial de Satipo, representado por el Sr. Hans Cristians Vicente Meza, Secretario Técnico COPROSEC Satipo.
- El Coordinador Regional de Juntas Vecinales, representado por el Sr. Carlos Enrique Meza Gonzáles.
- La SUCAMEC, representada por la Sra. Jeni Rocio Simeón Carhuavilca.
- La Comisión Penitenciaria PASSDIH, representada por la Sra. Jenny poma Quispe.
- El INPE-Sede Centro, representado por la Srta. Kelly Marleni Tintaya Flores.
- La Municipalidad Provincial de Chanchamayo, representada por el Sr. Abelardo Pérez Huamán, Secretario Técnico COPROSEC Chanchamayo.
- La Municipalidad Provincial de Concepción, representada por el Ing. Carlos Ninanya Ortiz, Secretario Técnico COPROSEC Concepción.
- La Municipalidad Provincial de Tarma, representada por el Sr. Edwin Kruchinsky Hinostraza.
- La Municipalidad Provincial de Junín, representada por el Sr. Armando Guillermo Quijada Toribio, Secretario Técnico COPROSEC Junín.
- La Municipalidad Provincial de Yauli La Oroya, representado por la Srta. Marisol Acuña Portillo, Secretaria Técnica COPROSEC Yauli - La Oroya.
- La Cámara de Comercio de Huancayo, representada por el Sr. Víctor Manuel Arana Vera.
- La Municipalidad Distrital de Chilca, representada por el Sr. Alcalde José Auqui Cosme.
- La Trigésima Primera Brigada de Infantería del Ejército Peruano, representada por el Capitán EP. Aguipe Rivera Luis Eduardo.
- La Superintendencia de Transporte Terrestre de personas, carga y mercancías-SUTRAN, representada por el Sr. Jhonatan Mendoza Herrera.

*[Handwritten signature]*  
M.P. Jauja

PASSDIH

*[Handwritten signature]*  
KAWA A. GARCÍA  
PRESIDENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

*[Handwritten signature]*  
Alex Olivera Guerra  
Presidente CJST

*[Handwritten signature]*  
Abelardo Pérez  
COPROSEC CHYO

*[Handwritten signature]*  
CORPOSEC - YAU  
S.A. HUIROSC  
YAUCA

*[Handwritten signature]*  
IMPRESOR  
HUIROSC

*[Handwritten signature]*  
DIRECCIÓN  
S.A. HUIROSC  
YAUCA

*[Handwritten signature]*  
VICEDIRECTOR  
ARANA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
VICEDIRECTOR  
SUTRAN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
M.P.C.

*[Handwritten signature]*  
S.T. HUIROSC

*[Handwritten signature]*  
SUCAMEC

*[Handwritten signature]*  
DIRECCIÓN

*[Handwritten signature]*  
DIRECCIÓN



trabaja al servicio de la Comunidad con la política de atención inmediata y acercamiento a la población; asimismo, informa que en coordinación con la Municipalidad de Huancayo, personal policial están interactuando en la central de monitoreo y video vigilancia de Huancayo y que en coordinación con el Sr. Prefecto participaron en una audiencia pública de seguridad ciudadana en el Barrio de Ñahuin del Distrito de San Juan de Iscos de la Provincia de Chupaca, donde se pusieron a disposición de la población para evitar hechos delictivos en ese y en otros sectores. El Secretario Técnico Regional solicita a los miembros presentar sus informes.

El Secretario Técnico del COPROSEC Jauja, informa que en el mes de enero a través de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana se ha creado el grupo "ojos de halcón" integrado por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Jauja con el objetivo de brindar orientación y seguridad a los turistas nacionales y extranjeros que participaron en la fiesta de la tunantada, conformado en dos grupos de 15 personas, con lo que se evitó la comisión de hechos delincuenciales; asimismo, señala que se colocaron cámaras de seguridad en lugares estratégicos donde se realizaron eventos y que se viene trabajando de manera coordinada con la Policía Nacional y se están colocando mensajes preventivos en los sectores donde se realizan los carnavales jaujinos.

- El Secretario Técnico del COPROSEC Satipo, informa que se está gestionando dos líneas gratuitas, una para seguridad ciudadana y otra línea de seguridad ciudadana con la lengua nativa asháninka -nomatsiguenga; asimismo, informa que se está trabajando una línea base para tener indicadores que van a ayudar en el trabajo de la disminución delictiva. No habiendo más informes se pasa a la estación de pedidos.

**ESTACION DE PEDIDOS:**

- El Secretario Técnico del CORESEC - Junín, solicita a los miembros a presentar sus pedidos; asimismo, realiza el pedido para que en esta sesión se exponga el bosquejo del Plan de Trabajo del "I Congreso Nacional y II Macro Regional de Seguridad Ciudadana" a cargo del Mayor Luis Cruz Peralta.
- El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, realiza el pedido de que en cada reunión del comité, la Policía Nacional debe informar sobre la estadística policial de las denuncias por comisión de delitos mensualmente a fin de que las instituciones que conforman el CORESEC logren sus objetivos; asimismo, señala que por el sector de San Antonio y otros sectores la Municipalidad Provincial de Huancayo ha desactivado las casetas de serenazgo, se encuentran abandonadas y realiza el pedido que se comunique a la Municipalidad de Huancayo para que se ponga en funcionamiento dichas casetas porque la población paga su tributo por serenazgo. Al respecto, el Secretario Técnico del CORESEC Junín traslada el pedido a la Policía Nacional y el Coronel Zúñiga Jefe de la Región

*M.P. TAUJA*

*M.P. CH.*

*CCF...*

*Mano...*

*SUTRA*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*...*

Policía Junín, refiere que la Policía Nacional maneja una estadística policial todos los días y que informaran en cada reunión del Coresec. En cuanto al pedido del funcionamiento de las casetas de serenazgo, se traslada al Secretario Técnico del COPROSEC Huancayo, quien señala que el no funcionamiento de las casetas de serenazgo en el sector de San Antonio es porque se instalaron cámaras de video vigilancia y que se va implementar 2 puestos de auxilio rápido y que en toda la jurisdicción de Huancayo se está realizando el patrullaje integrado.

El Prefecto Regional, realiza el pedido que cada institución debe informar en forma mensual sobre los avances en seguridad ciudadana desde su sector; por otro lado, señala que se ha pedido la formulación de un plan regional para el fortalecimiento de las familias a través de capacitaciones a los presidentes de aula de las instituciones educativas, a las APAFAS, a las madres del vaso de leche; asimismo, realiza el pedido que el Secretario Técnico Regional informe sobre el avance del PIP "Fortalecimiento de las Familias en la Región Junín".

El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, refiere que en cuanto al segundo pedido del Prefecto Regional, sobre el avance del PIP "Fortalecimiento de las familias en la Región Junín", ya se ha presentado un oficio a la Oficina de Planificación y Presupuesto para que se asigne presupuesto para la elaboración del perfil y que aproximadamente en un mes el proyecto estará viable, proyecto que será orientado a las APAFAS, niños, vasos de leche. Asimismo, señala a los miembros si tienen otros pedidos.

La representante de la Comisión Penitenciaria - PASSDIH, realiza el pedido que se invite al Colegio de Psicólogos para que ser incorporado como miembro del CORESEC JUNÍN a fin de que se trabaje la parte de prevención.

El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, pregunta a los miembros si tienen otros pedidos.

El Coronel PNP Zúñiga, Jefe de la Región Policial Junín, realiza el pedido que en coordinación con la Policía Nacional se realicen charlas de sensibilización orientadas a disminuir la violencia contra la mujer y el entorno familiar, con los miembros de las UGEL, APAFAS, profesores.

Al respecto el Secretario Técnico del CORESEC-Junín, señala que ese tipo de charlas de sensibilización se encuentran programadas en el cuadro de actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2018.

El representante de la Defensoría del Pueblo, realiza el pedido de que se acoja las peticiones del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes-CCONNA de la Defensoría del Pueblo.

*[Handwritten signature]*  
M.P. JAVIER

*[Handwritten signature]*  
M.DCH

*[Handwritten signature]*  
CEA VICTOR ARANA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
MAYRA SOTER

*[Handwritten signature]*  
PASSDIH

*[Handwritten signature]*  
Z. Ponce G.  
DIRECCION

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
G. GUERRA  
Zuri Simeon

*[Handwritten signature]*  
MAYRA SOTER  
PRESIDENTE J. N. J.  
PRESIDENCIA POLICIAL

*[Handwritten signature]*  
Nicolás Quiroz G.  
P.T.E. 05100

*[Handwritten signature]*  
CARLOS E. HEB. G.  
COORD. REG. JUSC REG. J.

*[Handwritten signature]*  
MARISE ACOSTA P.  
S.T. COPROSEC - HUAY

*[Handwritten signature]*  
Belzilda Pérez  
COORDINADORA  
M.P.  
SOLANO

*[Handwritten signature]*  
961. 1101  
M.D. Loya la Guari  
5000

*[Handwritten signature]*  
Prefecto  
M.P.C.  
M.P. JAVIER  
M.P. JAVIER  
M.P. JAVIER

*[Handwritten signature]*  
M.P. JAVIER  
M.P. JAVIER  
M.P. JAVIER

*Municipalidad PASSEDIH*  
*MOCH*

*COOPERATIVA AGRARIA*  
*MAURICIO SUTRAN*

*PASSEDIH*  
*Joni R. Perez D. RORRAL*

*5/14/20*

*Alfaro del Pueblo*

- El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, señala que actualmente hay casos de violación sexual y asesinato de niños y que la población antes de pedir pena de muerte, debemos pensar cómo evitar ello, motivo por el cual el Poder Judicial va a sacar banners en las Instituciones Educativas, vana a conversar con los padres, profesores para instruir a los niños y eviten seguir a desconocidos, pedir auxilio, gritar, se debe buscar una solución que salve vidas.
- El Prefecto Regional, señala que se tiene que invitar al Colegio de Periodistas para que apoyen con un espacio en los medios de comunicación a fin de que se hable del fortalecimiento de la familia.
- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, da lectura del cuadro de actividades programados en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana y de Convivencia Social Junín 2018, que ha sido aprobado en la primera sesión extraordinaria del Comité.
- El Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, pregunta ¿Cuántas Municipalidades han incluido la conformación de las Brigadas de Autoprotección Escolar- BAPES, en su Plan Anual Local de Seguridad Ciudadana?, y realiza el pedido que se tiene que sensibilizar de forma directa a los padres de familia y a los niños de todas las instituciones educativas estatales y privadas. Asimismo, pregunta ¿Cómo se está articulando el trabajo de PASSEDIH y la Cámara. Al respecto el Secretario Técnico del COESEC-Junin le cede la palabra al representante de la Cámara de Comercio de Huancayo.
- El representante de la Cámara de Comercio de Huancayo, señala que la seguridad ciudadana es un tema muy importante, por esa razón se comprometen a trabajar en forma articulada con el CORESEC, porque también es importante la seguridad de los empresarios y comerciantes de la región.
- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, señala que tiene que haber un compromiso integro de todas las instituciones, y que todas ya deben contar con un Plan de Trabajo en seguridad ciudadana desde su sector y que por ello es importante que se conozca dichos planes de trabajo, como el caso de la Cámara de Comercio.
- La representante de la Comisión Penitenciaria PASSEDIH, señala que cada año se elabora un Plan de Trabajo y realizan intercambio de estrategias entre los PASSEDIH provinciales.
- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, pregunta a la Policía Nacional ¿Cómo está funcionando las BAPES y de qué forma se puede fortalecer?.
- El Coronel PNP Zúñiga, Jefe de la Región Policial de Junín, refiere que se viene trabajando con las municipalidades con el presupuesto que cuentan y

*Mano de Estudiante*  
*Pedro Pablo*  
*Trinidad*

*COORD. REG. JUSC*  
*COORD. REG. JUSC*

*Abelardo*  
*COOPERATIVA*

*5/14/20*  
*5/14/20*  
*5/14/20*

*MPW*

*Perfecto*

*Justicia*

realiza el pedido de que las Municipalidades asignen mayor presupuesto para las Brigadas de Autoprotección Escolar-BAPES.

- La representante de la Dirección Regional de Educación Junín-DREJ, señala que hubo un cambio en la dirección de la DREJ y que la Licenciada Galarza es la nueva Directora de la DREJ quien se compromete a trabajar con el CORESEC.
- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, encarga a la representante de la DREJ de transmitir a la actual Directora Lic. Galarza a que se involucre con el trabajo en seguridad ciudadana desde el sector educación ya que el año 2017, la DREJ tuvo una escasa participación en el CORESEC JUNIN. También, pregunta a los miembros si tienen más pedidos.
- La Directora del Servicio de Orientación al Adolescente-SOA, refiere que le llegaron 27 casos de Chanchamayo y que por ello se tiene que descentralizar los talleres, necesitan un espacio en la Municipalidad de Chanchamayo, realiza el pedido a la Municipalidad Provincial de Chanchamayo para que les apoye con un espacio en la municipalidad para la realización de las charlas.
- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, pregunta al Secretario Técnico del COPROSEC Chanchamayo, si pueden brindar el apoyo solicitado.
- El Secretario Técnico del COPROSEC Chanchamayo, señala que cuentan con el auditorio y se compromete en coordinar para que se pueda otorgar un espacio al SOA.
- El Secretario Técnico del COPROSEC Junín, realiza el pedido de que la Policía Nacional designe personal responsable para la Oficina de Participación Ciudadana -OPC de la Comisaría de la Provincia de Junín y que cumpla sus funciones.
- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, solicita a la Policía Nacional que se pronuncie sobre el pedido del COPROSEC Junín.
- El Coronel PNP Zúñiga, refiere que se comunicará con el Comisario de la Provincia de Junín para las indicaciones del caso.
- El Secretario Técnico del COPROSEC-Satipo, realiza el pedido de que a nivel de todo el CORESEC JUNÍN, se recomiende a los COPROSEC y CODISEC para la asignación de presupuesto para la ejecución de programas de prevención y protección de los niños.
- La representante de la Comisión Penitenciaria-PASSDIH, realiza el pedido de que se le brinde apoyo con movilidad para que realicen charlas en Pariahuanca.

*[Handwritten signature]*  
MPJAUJA

*[Handwritten signature]*  
MOCIH

*[Handwritten signature]*  
VICTOR  
CEITARANA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
MARTIN NUNO H.  
COTRON

*[Handwritten signature]*  
PASSDIH

*[Handwritten signature]*  
E. Pérez  
DIRECCIÓN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
SUCANEC  
Luis Suro

*[Handwritten signature]*  
MAYOR A. GUTIERREZ  
MAYOR J. F. S. J.  
MAYOR M. S. P. S. J.

*[Handwritten signature]*  
MAYOR G.  
P. S. J.

*[Handwritten signature]*  
CORTE E. HERRERA  
COORD. REG. JUSC. RES.  
MAYOR J. F. S. J.  
MAYOR M. S. P. S. J.

*[Handwritten signature]*  
Abelardo Pérez H  
COPROSEC CHYO  
MP.  
Satipo

*[Handwritten signature]*  
SE MP  
ING. LOYOLA  
DIRECCIÓN  
DIRECCIÓN

*[Handwritten signature]*  
Perfecto

*[Handwritten signature]*  
DIRECCIÓN

*[Vertical handwritten notes on the left margin]*

- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, consulta al Secretario Técnico del COPROSEC-Huancayo, si se puede apoyar a PASSDIH con la movilidad.
- El Secretario Técnico del COPROSEC-Huancayo, señala que no cuentan con movilidad porque las camionetas son para los patrullajes integrados.
- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, consulta a la Policía Nacional si pueden apoyar con movilidad al PASSDIH.
- El Coronel PNP Zúñiga, Jefe de la Región Policial de Junín, acepta en brindar apoyo a PASSDIH con movilidad. Luego del debate correspondiente, sometido a votación, por unanimidad los miembros adoptaron los siguientes acuerdos.

**ACUERDO N° 01.**

- Se acuerda que la Región Policial Junín informe y exponga en cada reunión ordinaria del CORESEC JUNÍN, sobre la estadística policial de las denuncias por comisión de delitos en la Región Policial Junín.

**ACUERDO N° 02.**

- Se acuerda que todas las instituciones que integran el CORESEC JUNÍN, deberán informar en cada reunión sobre el avance de su trabajo en seguridad ciudadana desde su sector.

**ACUERDO N° 03.**

- Se acuerda que a través de la Secretaria Técnica Regional, se curse un oficio de invitación al Colegio de Psicólogos para que participen en las reuniones del comité e invitarlos a ser parte del CORESEC JUNÍN.

**ACUERDO N° 04.**

- Se acuerda que a través de la Secretaria Técnica Regional, se curse un oficio al Colegio de Periodistas de Junín, solicitando que a través de los medios de comunicación (radio, televisión) tengan un espacio donde se hable y se fortalezca a la familia.

**ACUERDO N° 05.**

- Se acuerda que la Cámara de Comercio de Huancayo, presente y exponga su Plan de Trabajo en materia de seguridad ciudadana año 2018, en la próxima reunión que convoque la Secretaria Técnica Regional.

**ACUERDO N° 06.**

- Se acuerda que cada trimestre las Municipalidades Provinciales, informen sobre la asignación de presupuesto y su ejecución en programas de prevención en temas de violencia familiar y protección del niño.

156  
 J. Zúñiga  
 PNP JUNÍN  
 M. DEL H  
 SECRETARÍA  
 M. P. M. S. S. J.  
 S. O. T. R. A. N.  
 PASSDIH

M. P. M. S. S. J.  
 S. O. T. R. A. N.  
 M. P. M. S. S. J.  
 S. O. T. R. A. N.  
 M. P. M. S. S. J.  
 S. O. T. R. A. N.  
 M. P. M. S. S. J.  
 S. O. T. R. A. N.  
 M. P. M. S. S. J.  
 S. O. T. R. A. N.

Secretaría  
 M. P. M. S. S. J.  
 S. O. T. R. A. N.

*[Handwritten signature]*  
MP JAVO

ESTACION DE ORDEN DEL DIA:

1. Exposición y sustento de la Gestora Regional del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer, para su incorporación como nuevo integrante del CORESEC JUNIN 2018.

- La Dra. Ruth Loli Cárdenas, Gestora Regional del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer, señala que como sector del Estado están trabajando el tema de la violencia familiar y sexual a nivel de la Región Junín a través de los Centros de Emergencia Mujer regulares y en las comisarías y que por el alto índice a nivel de violencia sexual que ocupamos el segundo lugar a nivel nacional se vienen insertando en todas las instituciones para que a través de sus familiares se pueden sumar para contrarrestar la situación de violencia, motivo por el cual solicita su incorporación como miembro del CORESEC Junín.
- El Secretario Técnico del CORESEC JUNIN, pregunta a los miembros del Comité si están de acuerdo o no en incorporar a la Gestoría Regional del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer como miembro del CORESEC Junín; sometido a votación, los miembros adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 07.

- Se acuerda incorporar a la Gestoría Regional del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer como miembro del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC JUNIN.

2. Exposición y sustento de la Directora del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de El Tambo, para su incorporación como nuevo integrante del CORESEC JUNIN 2018.

- La Psicóloga Sara Quispe Alfaro Directora del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de El Tambo, señala que tienen la función de rehabilitar a los menores infractores, pero que ello no basta para dar solución a la inseguridad ciudadana que se está viviendo, y lo que se debe trabajar es la prevención, rehabilitación, el acompañamiento y seguimiento a los familiares de los infractores, motivo por el cual solicita ser miembro del CORESEC Junín para que en conjunto con su personal hacer un trabajo preventivo en seguridad ciudadana y se sujeta a la reunión para que se acceda a su pedido.
- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, pregunta a la Directora del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación si el alcance es Regional.
- La Directora del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de El Tambo, señala que se recibe a los jóvenes que vienen de Huánuco, Pasco, Huancavelica, pero que la mayor población en un 60% es de la Región Junín.

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*  
P. FERRER  
TEL. 31 2006 200  
Dra. Ruth Loli Cárdenas  
M. S. J. S.

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*  
Nina Olaya  
M. S. J. S.  
Sara Quispe Alfaro  
DIRECTORA  
M. S. J. S.

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*  
Abelardo Per  
M. S. J. S.  
M. S. J. S.

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*  
Dra. Ruth Loli Cárdenas  
SECRETARIA  
Dra. Sara Quispe Alfaro  
DIRECTORA  
M. S. J. S.

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*  
M. S. J. S.

- El Secretario Técnico del CORESEC JUNIN, pregunta a los miembros del Comité si están de acuerdo o no en incorporar al Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de El Tambo, como miembro del CORESEC Junín, sometido a votación, los miembros adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N° 08.**

- Se acuerda incorporar al Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de El Tambo, como miembro del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC JUNIN.

**3. Presentación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNA de la Defensoría del Pueblo.**

- La Srta. Kimberly Ignacio, señala que el CCONNA ha sido creado el 22 de abril del 2017, es un grupo conformado por 22 niños, niñas y adolescentes entre 9 a y 17 años de edad, representan a organismos e instituciones como Fiscales Escolares, Policías Escolares, continental, CCONNA Concepción y otros; tienen derecho a la libertad de expresión y que su objetivo es garantizar la participación de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones, representan a la Oficina Defensorial de Junín. Precisa que el año 2017, se identificó la problemática de acoso a las escolares mujeres en los paraderos de transporte público; presentan un video preparados por ellos.

- El joven Guillermo Orihuela, refiere que es el Coordinador Regional del CCONNA, y solicita a los miembros del CORESEC Junín que se tome en cuenta la opinión de los niños, niñas y adolescentes y que con la Ordenanza Regional N° 209-2015, se formaliza el CCONNA del Gobierno Regional de Junín y en todas las provincias; solicitan que los miembros del CORESEC representantes de los Distritos de Huancayo, El Tambo y Chilca incluyan en sus planes de trabajo acciones para combatir la inseguridad ciudadana en los paraderos de transporte público antes del inicio de clases y que identifiquen paraderos inseguros; que se solicite a través del CORESEC a la empresa Electrocentro que los servicios de alumbrado público en los paraderos de transporte sean óptimos; que las Brigadas de Autoprotección Escolar BAPES funcionen desde inicios del año escolar en todos los distritos; que el CORESEC Junín recomiende a la Policía Nacional y Municipalidades disponga la presencia de Policías y serenazgo en los horarios de concurrencia escolar; que el CORESEC Junín recomiende a las instituciones que la conformen que en la ejecución de actividades de prevención dirigidos a escolares deben ser dinámicas, priorizar el trabajo con escolares que tienen problemas de conducta.

- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, felicita la iniciativa del Coordinador del CCONNA, realiza el pedido a los miembros del CORESEC incluir al CCONNA Regional como miembro del CORESEC JUNÍN.

- El Secretario Técnico del COPROSEC Junín, refiere que existen CCONNA en las provincias y distritos de la Región Junín.

- El Coordinador Regional del CCONNA, señala que existe un CCONNA del Gobierno Regional.

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
 - Top: "M. D. C. A."  
 - Middle: "VICTOR HERRERA"  
 - Lower middle: "MONTE MENDOZA H. SUTRAN"  
 - Bottom: "DASSDIH"  
 - Far bottom: "Defensor del Pueblo"

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - Top: "Dimitri P. ... 21 de mayo 2017"  
 - Middle: "MEX ORIHUELA"  
 - Lower middle: "CARLOS E. ... 6 de mayo 2017"  
 - Bottom: "Abelardo Pérez H. COPROSEC CHICO ... 16 de mayo 2017"  
 - Far bottom: "R. P. ... 16 de mayo 2017"

- La representante de la Comisión Penitenciaria PASSDIH, señala que se tiene que remitir el Directorio del CORESEC Junín para las coordinaciones respectivas.
- El Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, señala que es importante que el CCONNA tenga una representación oficial en el CORESEC Junín, se tiene que reforzar y potenciar las patrullas juveniles y BAPES.
- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que se tiene resolver el planteado en mesa sobre la incorporación del CCONNA como miembro del CORESEC Junín. Solicita la opinión de los miembros al respecto.
- El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, señala que se tiene que escuchar a los jóvenes y realizar un trabajo conjunto y no solo para la foto y la prensa.
- El Prefecto Regional, felicita a los jóvenes y les solicita que hagan llegar sus opiniones, sugerencias para un trabajo conjunto y coordinado con el CORESEC Junín.
- El Gral. PNP Walter Cárdenas Gallardo, Director de la VI Macro Región Policial Junín-Pasco-Huancavelica, felicita a los jóvenes del CCONNA, y le sorprende que para el funcionamiento de las BAPES debe haber presupuesto de por medio, porque lo único que debe haber es voluntad política, de los padres de familia, profesores, Directores; precisa que se tiene que trabajar en forma coordinada y que si se suscita algún hecho comunicar de inmediato a la Policía Nacional, y se compromete que a través de los jefes de región un trabajo para la seguridad de los colegios.
- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala a los miembros del Comité que habiendo escuchado la exposición y solicitudes del CCONNA, se tiene que tomar en cuenta los mismos. Luego del debate correspondiente los miembros del Comité adoptaron el siguiente acuerdo.

MP. J. OUSIN

M. DE LA H.

VIGOR CENTARANA

[Signature]

[Signature]

OMAR MORALES SUTRAN

[Signature]

PASSDIH

**ACUERDO N° 09.**

- Se acuerda incorporar al Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes - CCONNA del Gobierno Regional Junín, como miembro del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC JUNIN.

**ACUERDO N° 10.**

- Se acuerda que el CORESEC Junín atienda (acoja) las peticiones del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes - CCONNA de la Defensoría del Pueblo, y realizar las recomendaciones correspondientes a las instituciones respectivas.

**4. Aprobación del Cronograma de fechas de las Sesiones Ordinarias y Sedes de las Consultas Públicas 2018 del CORESEC Junín.**

[Signature]  
 HAZO G. GONZALEZ A.  
 PRESIDENTE J. A. S. J. 78

Nice Olvera G.  
 PTK CSSU.

Carlos A. HERRERA  
 COORD. REG. JUSC. REG. J.

MARISOL ACOSTA P.  
 S.F. COPISECO-JALCI

Abelardo Pérez M.  
 COPISECO-CHZO  
 M. Prov. Satipo

[Signature]  
 593 MIT

[Signature]  
 R. FERRER G.  
 DIRECTOR  
 [Signature]  
 [Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]  
 M.P.E.  
 [Signature]  
 [Signature]

[Signature]  
 Prefect



En cuanto a las sedes de las consultas públicas regionales de seguridad ciudadana, pregunta a los miembros si existe alguna observación al respecto.

- Los Secretarios Técnicos del COPROSEC Chanchamayo, Satipo, Jauja; señalan que no hay inconveniente en el mes, pero el día se tiene que coordinar.
- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que el Secretario Técnico del COPROSEC CHUAPACA no asistió a la reunión. No habiendo más observaciones, luego del debate respectivo, sometido a votación, los miembros adoptaron los siguientes acuerdos.

**ACUERDO N° 11.**

- Se acuerda aprobar que el Cronograma de fechas de las Sesiones Ordinarias del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Junín 2018, según el siguiente detalle.

**CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS**

N° SESIÓN	FECHA	HORA	CONDICIÓN
SESIÓN ORDINARIA N° 02	23/02/2018	10:00 a.m.	OPCIONAL MIEMBRO TITULAR Y/O ALTERNO
SESIÓN ORDINARIA N° 03	12/03/2018	10:00 a.m.	OBLIGATORIO MIEMBRO TITULAR
SESIÓN ORDINARIA N° 04	23/04/2018	10:00 a.m.	OPCIONAL MIEMBRO TITULAR Y/O ALTERNO
SESIÓN ORDINARIA N° 05	21/05/2018	10:00 a.m.	OPCIONAL MIEMBRO TITULAR Y/O ALTERNO
SESIÓN ORDINARIA N° 06	11/06/2018	10:00 a.m.	OBLIGATORIO MIEMBRO TITULAR
SESIÓN ORDINARIA N° 07	23/07/2018	10:00 a.m.	OPCIONAL MIEMBRO TITULAR Y/O ALTERNO
SESIÓN ORDINARIA N° 08	20/08/2018	10:00 a.m.	OPCIONAL MIEMBRO TITULAR Y/O ALTERNO
SESIÓN ORDINARIA N° 09	17/09/2018	10:00 a.m.	OBLIGATORIO MIEMBRO TITULAR
SESIÓN ORDINARIA N° 10	22/10/2018	10:00 a.m.	OPCIONAL MIEMBRO TITULAR Y/O ALTERNO
SESIÓN ORDINARIA N° 11	12/11/2018	10:00 a.m.	OPCIONAL MIEMBRO TITULAR Y/O ALTERNO
SESIÓN ORDINARIA N° 12	10/12/2018	10:00 a.m.	OBLIGATORIO MIEMBRO TITULAR

**ACUERDO N° 12.**

- Se acuerda aprobar que el Cronograma y sedes de las Consultas Públicas Regionales de Seguridad Ciudadana - CORESEC Junín 2018, con cargo de coordinar el día con los responsables de las sedes; según el siguiente detalle.

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
 MP JAUJA  
 Director  
 Secretario Técnico

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 DRES  
 Presidente  
 Alex  
 Pte. CSJ

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
 Secretario Técnico  
 MSEDH

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 Carlos E. Pérez  
 M. T. COPROSEC YAUCA

*Handwritten signature on the left margin.*

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
 M. T. COPROSEC YAUCA

*Handwritten signatures at the bottom of the page.*

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 M. T. COPROSEC YAUCA  
 SGT NOT

162

*[Handwritten signature]*  
MP. JAUJA

*[Handwritten signature]*  
A. Torres  
S. Torres

**CRONOGRAMA DE CONSULTAS PÚBLICAS**

Nº SESIÓN	FECHA	HORA	CONDICIÓN	LUGAR
CONSULTA PÚBLICA Nº 01	23/03/2018	09:00 a.m.	OBLIGATORIO MIEMBRO TITULAR	CHUPACA
CONSULTA PÚBLICA Nº 02	22/06/2018	09:00 a.m.	OBLIGATORIO MIEMBRO TITULAR	CHANCHAMAYO
CONSULTA PÚBLICA Nº 03	28/09/2018	09:00 a.m.	OBLIGATORIO MIEMBRO TITULAR	SATIPO
CONSULTA PÚBLICA Nº 04	21/12/2018	09:00 a.m.	OBLIGATORIO MIEMBRO TITULAR	JAUJA

*[Handwritten signature]*  
MOCH  
*[Handwritten signature]*  
HONORABLE MEMBRO H. SUTRAN

*[Handwritten signature]*  
S. Torres

**5. Expositores en la Primera Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana.**

*[Handwritten signature]*  
Rafael A. Gómez A.  
PRESIDENTE O.E.S.U.

El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que el Gobierno Regional de Junín a través de la Secretaria Técnica Regional, la Policía Nacional, Chupaca como sede y anfitrión tienen que exponer en la consulta pública; asimismo, solicita a los miembros más propuestas de expositores.

*[Handwritten signature]*  
DASDIH  
*[Handwritten signature]*  
C. VICTOR ARANA  
*[Handwritten signature]*  
Luis R. Ferrero Jorjón  
CONGRESO PNP

*[Handwritten signature]*  
Nick Olivera  
Pte. SUTRAN

- Los miembros proponen a la Dirección Regional de Educación Junín-DREJ, al Poder Judicial y SUTRAN; al respecto, el Secretario Técnico Regional, pregunta a dichos miembros si aceptan presentar su exposición en la primera consulta pública regional, con la aceptación de dichos miembros, sometido a votación los miembros adoptaron el siguiente acuerdo.

*[Handwritten signature]*  
CARLOS E. MORA  
COORD. REG. JUSC

**ACUERDO Nº 13.**

- Se acuerda que los expositores en la Primera Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana que se realizará el día 23 de Marzo del presente año, en la Provincia de Chupaca, serán; la Policía Nacional, El Gobierno Regional de Junín, la Dirección Regional de Educación Junín-DREJ, el Poder Judicial y la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías-SUTRAN.

*[Handwritten signature]*  
PNP  
*[Handwritten signature]*  
PNP

*[Handwritten signature]*  
Abelardo Pérez H.  
COORD. REG. CHUPACA

**6. Exposición sobre el avance, logros y resultados de los Proyectos de Inversión Pública de seguridad ciudadana a cargo de las 09 Municipalidades Provinciales y la Municipalidad Distrital de Chilca. Se pasó a atender en el punto 8.**

**7. Otros de interés.**

- Exposición sobre el bosquejo del Plan de Trabajo del "I Congreso Nacional y II Macro Regional de Seguridad Ciudadana", a cargo del Mayor PNP (r) Luis Cruz Peralta.

*[Handwritten signature]*  
R. Ferrero  
SUTRAN  
*[Handwritten signature]*  
SUTRAN

*[Handwritten signature]*  
SUTRAN

*[Handwritten signature]*  
Peralta

*[Handwritten signature]*  
M.P.L.  
*[Handwritten signature]*



- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, habiendo avanzado la hora, consulta a los miembros del CORESEC continuar con las exposiciones de las provincias, y solicita opiniones.
- El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, señala que si no es urgente el tema, se puede agendar para la próxima reunión del comité.
- El Secretario Técnico del COPROSEC Jauja, refiere que las 4 Provincias más lejanas expongan.
- El Secretario Técnico del COPROSEC Chanchamayo, señala que se somete a la votación de la mayoría.
- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, consulta a los miembros si están de acuerdo en que las 04 Provincias más lejanas presenten su exposición, sometido a votación, solo 2 miembros (Satipo y Jauja) están de acuerdo al respecto.
- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, consulta a los miembros si están de acuerdo en que se posponga y agenda las exposiciones para la próxima reunión que convoque la Secretaria Técnica del CORESEC Junín, sometido a votación, los miembros del Comité adoptaron el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N° 14.**

Se acuerda posponer y agendar la exposición sobre el avance, logros y resultados de los Proyectos de Inversión Pública de Seguridad Ciudadana a cargo de las 09 Municipalidades Provinciales y la Municipalidad Distrital de Chilca, para la próxima reunión que convoque la Secretaria Técnica del CORESEC Junín.

No teniendo más puntos de agenda y siendo la 01:30 p.m. de la fecha indicada, se da por culminada la presente Sesión Ordinaria, suscribiéndola los presentes en señal de conformidad.

Mex Oliver Guanz  
Presidente Corte Superior de  
Justicia de Junín

OA - 181678  
WALTER ALFONSO CARDENAS GALLARDO  
GENERAL PNP  
DIRECCIÓN DE LA MACRO REGIÓN P.

Profecto  
Jose P. ZUP766  
CORONEL  
Mag. José Herrera P.  
DIRECTOR REGIONAL INPE

Carlos E. MEZÓ G.  
COORD. REG. JUSC. REG. J.

MP Jauja  
CCH ARANA

Presidente S.F.S. - 11/1

MONTEA NEMOZ

Junín  
R. Pérez G.  
DIRECTOR

Belardo Pérez H  
CORESEC - JUN

Handwritten signature and notes in the bottom left corner.

Handwritten notes in the bottom right corner.